



CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS DE CONVIVENCIA: 3° A 6° BÁSICO

Un contexto de aprendizaje organizado, donde los alumnos/as y docentes mantienen un buen trato y son capaces de resolver pacíficamente los conflictos que naturalmente suceden en el aula, es determinante para el aprendizaje. Este set de herramientas pretende ayudar en la gestión de este contexto, apoyando la construcción de acuerdos de convivencia de curso para el aprendizaje y buen trato de todos.

Los cursos entre 3° y 6° básico corresponden a una etapa del desarrollo donde es posible construir muchos aprendizajes sociales y afectivos, en función del aprendizaje. Quizá es en esta etapa, junto con la de los últimos años de enseñanza media, cuando más estabilidad psicológica tienen los estudiantes (en condiciones normales), y por lo tanto más dispuestos están a concentrarse en el desafío escolar. En básica, además hay una disposición mayor a aprender de las figuras de autoridad, como los docentes, lo que hace más fácil enseñar valores y habilidades para convivir entre diversos, en función del aprendizaje y el buen trato.

Los niños y niñas en estos niveles ya pueden mirar los acontecimientos desde la perspectiva del otro, reconociendo que ellos pueden experimentar estados internos diferentes a los propios, tener otras necesidades y distintas interpretaciones de los eventos. Esta capacidad permite desafiarles a que sus conductas de ayuda se ajusten progresivamente a las necesidades del otro, lográndose una mejor convivencia de aula.

Las capacidades de los estudiantes de este ciclo, permiten proponer actividades de construcción de convivencia de aula con mucho mayor protagonismo de los estudiantes.

La estrategia metodológica se basa en la construcción colectiva de una normativa de curso, que después se gestiona también colaborativamente. Detrás, está el enfoque de disciplina formativa.

En concreto, este material es un set de 10 herramientas, que permiten comprender conceptos relativos a las metas y organización de curso, y generar una normativa de curso que se mantiene con la colaboración de los alumnos/as. El material permite trabajar en esto durante 12 sesiones (primer trimestre), y hacer seguimiento un par de veces al año. La concepción normativa aporta a la formación ciudadana y cívica.

Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de 3° a 6° básico. • Padres, madres y apoderados de estudiantes de 3° a 6° básico.
Instancias de uso	<ul style="list-style-type: none"> • Horas de consejo de curso y/u orientación. • Reunión de padres, madres y apoderados.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Construir una normativa de curso que desarrolle valores, actitudes y hábitos socio emocionales y éticas que permitan una mejor convivencia de aula. • Aprender a gestionar colaborativamente una convivencia de aula que beneficie el aprendizaje y buen trato de todos.
Favorece el desarrollo de	<ul style="list-style-type: none"> • Razonamiento moral. • Autocontrol, manejo de impulsos y conducta. • Automotivación, logro de metas personales. • Comunicación asertiva. • Resolución pacífica de conflictos. • Establecer y mantener relaciones sanas y gratificantes. • Trabajo en equipo, cooperación.

Conducción	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor/a Jefe.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Cada actividad ofrece material complementario para ser trabajada.
Tiempo requerido	<ul style="list-style-type: none"> • 1 semana para actividad 1 (20 minutos en cada asignatura) • 1 sesión para construcción de la meta general de aprendizaje y convivencia de curso. • 3 sesiones para identificar necesidades. • 6 sesiones para comprender conceptos de normas, generar normas y decidir consecuencias a la transgresión. • 1 sesión opcional de juego para generar sanciones formativas. • 1 sesión para desarrollar sistemas de mantención de acuerdos. • Sesiones de seguimiento (2-3 sesiones). • Se sugieren tres reuniones para padres, madres y apoderados.
Idea original	<ul style="list-style-type: none"> • Clymene Soro e Isidora Mena (2005-2008).
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> • Ana María Valdés (edit.), 2008.



SUGERENCIAS

- a. Realizar las actividades de este set de herramientas en sesiones sucesivas, cuidando que no transcurra mucho tiempo entre una y otra. Se sugiere seguir la secuencia propuesta:
 - Actividad 1: "Las metas académicas del curso" (guía de reflexión).
 - Actividad 2: "Metas del curso para el aprendizaje y el buen trato de todos" (guía de reflexión).
 - Actividad 3: "Necesidades para alcanzar la meta" (guía de reflexión).
 - Actividad 4: "Acuerdos de curso" (guía de reflexión).
 - Actividad 5: "Introducción a las normas (acuerdos) de convivencia" (guía de reflexión).
 - Actividad 6: "Redacción de normas (o acuerdos) de convivencia" (guía de reflexión).
 - Actividad 7 (opcional): "Naípe de ensayo para determinar 'sanciones'" (juego).
 - Actividad 9: "Seguimiento a los acuerdos de convivencia" (instrumento).

- b. Asignar tiempos de curso para trabajar la construcción de acuerdos de convivencia y profundizar su aprendizaje a lo largo del año.

- c. El apoyo y participación de los padres, madres y apoderados es central para facilitar y potenciar el efecto formativo de la conformación de los cursos como comunidades de aprendizaje. Es por ello que este set sugiere tanto pequeñas actividades como herramientas para ser desarrolladas con las familias. Las reuniones de padres, madres y apoderados propuestas son:
 - Actividad 2b: "Mi familia también puede ser un gran equipo" (guía de reflexión).
 - Actividad 7: "Naípe de ensayo para determinar 'sanciones'" (juego).
 - Actividad 8: "Consecuencias frente a la trasgresión: reunión de apoderados" (juego)



MATERIAL COMPLEMENTARIO



DOCUMENTOS:

- "Propuesta general Valores" (2008). Documento Valores UC
- "La disciplina y la convivencia como procesos formativos" (Banz, 2008).
- "Clima social escolar" (2008). Documento Valores UC.

FICHAS:

- "La disciplina como proceso formativo" (Banz, 2008).
- "Acuerdos de convivencia escolar. Para que todos aprendan y se sientan bien tratados" (Mena, 2007).
- "Consecuencias Naturales y Lógicas: Una alternativa formativa frente a la transgresión de normas" (2008). Ficha Valores UC.
- "Participación y apoyo de los apoderados en la conformación de Comunidades de Curso" (2007). Ficha Valores UC.
- "Formación de equipos de trabajo colaborativo" (Bugueño y Barros, 2008).
- "Los objetivos fundamentales transversales: una oportunidad para el desarrollo humano" (Rodas, 2003).

HERRAMIENTAS:

Valoras UC ha desarrollado actividades para la construcción de acuerdos de convivencia acordes con su propuesta en todos los niveles educativos:

- "Preparación a la vida en comunidad, ciclo pre escolar: desarrollo de hábitos pro sociales"
- "Construcción de acuerdos de convivencia: 1º a 2º básico"
- "Construcción de acuerdos de convivencia: 7º básico a II medio".

La herramienta "3(a.1): Desarrollo de una política de normativas congruente con el Proyecto educativo institucional"; también puede servir de complemento a esta herramienta.

PALABRAS CLAVES

Acuerdos de convivencia- normativas de curso- educación básica- comunidad de curso- alianza familia escuela- disciplina formativa.



ACTIVIDAD 1: LAS METAS ACADÉMICAS DEL CURSO

Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de 3° a 6° básico.
Instancias de uso	<ul style="list-style-type: none"> Sub sectores.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Conocer en cada asignatura los objetivos de aprendizaje del curso, incluyendo los objetivos transversales. Tomar conciencia de que es necesario organizarse y favorecer un ambiente de trabajo grato y colaborativo para lograr dichas metas.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Una copia de la guía “Lo que aprenderé” de cada asignatura, para cada estudiante (se adjunta modelo). Papelógrafos o equipos para proyección (de acuerdo al modo en que se decidan mostrar los objetivos de aprendizaje).
Tiempo requerido	<ul style="list-style-type: none"> 20 minutos por asignatura durante la primera semana de clases de cada semestre.



...PASOS A SEGUIR

- 1.** Determinar objetivos: Organizados por el profesor/a jefe, todos los profesores de asignatura establecen a partir de la ficha “Lo que aprenderé” (se anexa), los aprendizajes que se espera que los estudiantes logren en el semestre (año o trimestre), incluyendo los transversales que se propondrán como asignatura y como nivel. Es importante que los objetivos estén planteados en base a conductas observables.
- 2.** Motivación a la construcción de acuerdos de aprendizaje y buen trato (5 minutos). (Revisar sugerencia de motivación de esta actividad).
- 3.** Revisión de objetivos con el curso: Cada profesor/a revisa con los niños y niñas la ficha “Lo que aprenderé” completada por el profesor previamente (ver paso 1). Se trata de acoger comentarios, preguntas, sugerencias. Estos objetivos constituyen lo que se llama “contrato pedagógico”, y como todo contrato, ha de comprenderse para poder suscribir a él. Cuanto más se logre en este momento un “acuerdo” respecto del aprendizaje tanto más fácil será durante el semestre para el profesor/a referir a las metas de aprendizaje del curso y motivar la perseverancia hacia los logros. Para ello se sugiere:
 - a)** Exponer en la pizarra, papelógrafo o cartulinas, los distintos objetivos, explicándolos lo mejor posible, con ejemplos concretos y motivantes.
 - b)** Dejar espacios para preguntas.
 - c)** Pedir sugerencias.
 - d)** Al finalizar el trabajo, conviene que cada estudiante pegue la ficha en el cuaderno correspondiente. Este material puede ser usado además, ya sea en forma individual o con todo el curso guiados por el profesor/a, para revisar durante el semestre el estado de avance personal respecto de los objetivos de aprendizaje planteados.
- 4. Cierre:**

El docente invita a los estudiantes a tomar los objetivos definidos como meta compartida por la comunidad de curso: cada estudiante y el curso como conjunto son responsables de que todos alcancen los objetivos satisfactoriamente.

Para ello, junto con el profesor/a jefe buscarán el modo de organizarse. La propuesta: conformar un equipo donde entre todos se logren metas comunes.





MOTIVACIÓN

El profesor/a puede comenzar abrir esta instancia de trabajo señalando: *“Este curso tiene metas de aprendizaje, en distintas áreas del conocimiento. Para lograrlas, necesitamos conocerlas, y después organizarnos. Esta clase la usaremos para conocer lo que vamos a aprender, y pronto, con el profesor/a jefe, verán cómo se organizarán para que entre todos se ayuden y se pueda tener un ambiente grato y propicio para aprender, un ambiente en que todos nos respetemos mucho”.*



SUGERENCIAS

- Es recomendable buscar formas de comprometer el apoyo de la familia para lograr las metas de curso. Para ello, se sugiere involucrar a los padres, madres y apoderados desde el inicio de este trabajo, dándoles a conocer los objetivos de aprendizaje planteados para el curso (por ejemplo, confeccionando un boletín informativo o enviando una carta a las familias para que revisen con sus hijos/as los objetivos archivados en sus cuadernos).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta actividad se espera que:

- Que los estudiantes conozcan y tengan acceso a los objetivos de aprendizaje esperados (verticales y transversales).
- Que tengan los programas de asignatura en sus cuadernos respectivos, de tal modo que puedan revisarlos, compartirlos con sus familias, monitorearse, entre otras.
- Que reconozcan y comprendan el valor de organizarse para conseguir las metas planteadas.



Establecimiento educativo:

Curso:

Asignatura:

Período:

Año:

Aprendizajes esperados

Habilidades cognitivas que se espera desarrollar

Habilidades socio afectivas y éticas que se espera desarrollar

Declaro conocer el programa para este período.

FIRMA DEL ALUMNO: _____

FIRMA DEL PROFESOR/A _____



Ejemplo

Establecimiento educativo:	Escuela Los Lingues.
Curso:	4° Básico.
Asignatura:	Lenguaje y Comunicación.
Período:	1° trimestre.
Año:	2008.

Aprendizajes esperados
Escriben, en forma clara y coherente, noticias, guías de observación e informes de proyectos o de contenidos de los distintos subsectores, de al menos tres párrafos.
Reconocen sujeto y predicado en las oraciones simples y los tiempos básicos del verbo.
Utilizan, en su expresión oral y escrita, un vocabulario progresivamente más amplio, incluyendo términos nuevos, empleando sinónimos y antónimos para demostrar su comprensión de las palabras que usan.
Dominan un vocabulario pasivo de aproximadamente mil términos.
Muestran un dominio progresivo de la ortografía puntual literal y acentual en los textos que producen.
Usan adecuadamente las palabras que sirven para establecer nexos dentro de las oraciones y entre las mismas (preposiciones y conjunciones).
Habilidades cognitivas que se espera desarrollar
Usar nemotecnias.
Definir objetos, según uso y categoría.
Habilidades socio afectivas y éticas que se espera desarrollar
Ponerse en el lugar de otro imaginando sentimientos, pensamientos, reacciones dado situaciones específicas.
Reconocer responsabilidad por las consecuencias de los propios actos, y ser capaz de generar y llevar a cabo alternativas de reparación.
Reconocer las propias emociones y las de los demás (emociones básicas de rabia, miedo, ternura y alegría, y más complejas, como vergüenza, culpa, ansiedad).
Reconocer valores implicados en situaciones cotidianas de autocontrol (el valor de respeto por el otro, al quedarse en silencio cuando otro habla, o no burlarse de un compañero) y en situaciones de ayuda a otros.(Construir comunidad, al ayudar a un compañero que no entiende algo, seguir una norma que se convino)
Declaro conocer el programa para este período.
FIRMA DEL ALUMNO: _____
FIRMA DEL PROFESOR/A _____



ACTIVIDAD 2: METAS DEL CURSO PARA EL APRENDIZAJE Y EL BUEN TRATO DE TODOS

Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de 3° a 6° básico.
Instancias de uso	<ul style="list-style-type: none"> Horas de consejo de curso y/u orientación.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Comprender que cualquier forma de convivencia requiere de organización para conseguir metas grupales. Reconocer el curso como una potencial comunidad con metas compartidas. Construir la meta de curso de: "Que todas aprendan y se sientan bien tratados"
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Cartulinas o papelógrafos. Plumones.
Tiempo requerido	<ul style="list-style-type: none"> 1 - 2 horas pedagógicas.



...PASOS A SEGUIR

1. **Introducción:** "Experiencias de curso vinculadas a la organización" (5- 10 minutos).

Para comenzar esta actividad se invita a los estudiantes a que compartan libremente en plenario: ¿Alguna vez te has organizado con otros para lograr algo y les resultó muy bien; ya sea en tu curso, con tus amigos, familia, o barrio? ¿Cómo lo hicieron para lograrlo?

Se sugiere ir dando la palabra de a uno a los estudiantes e ir registrando sus experiencias en el pizarrón o en un papelógrafo, de acuerdo al siguiente esquema:

Meta que se plantearon	Actividad/es que hicieron para lograr meta
Ej. Organizar cumpleaños sorpresa a amigo.	Se asignaron encargados de: <ul style="list-style-type: none"> Conseguir lugar para celebrarlo. Conseguir comida (distribuyeron peticiones específicas entre invitados y familiares). Hace invitaciones. Grabar/bajar música para bailar. Decorar el lugar. Distraer al amigo; inventar coartada con su familia.

Concluir ejercicio con la idea de que las personas cuando quieren lograr una meta, deben hacer varias cosas. A eso le llamaremos "organización".

2. **Construcción de bases para una buena organización.**

- Se invita a los estudiantes a que observen las experiencias escritas y reflexionen: ¿Qué deberíamos hacer siempre para lograr metas? (esta reflexión puede promoverse en grupos pequeños o en plenario, según características del curso y tiempo disponible).



- b. Liste en un papelógrafo o en el pizarrón mismo, las características que los estudiantes consideran importantes.
- c. Medie la reflexión con preguntas de modo que no se olviden características relevantes que permiten la organización de una comunidad. A continuación se presentan algunas ideas fuerza:

Acciones importantes en una buena organización

- Que todos conozcan y comprendan la meta.
- Concordar en cómo se va a lograr la meta.
- Distribuir las responsabilidades: que cada uno se encargue de algo.
- Establecer cuándo debe cumplir cada uno con su parte.
- Que todos sepan cuál es su encargo y para cuándo.
- Que se junten cada cierto tiempo a evaluar cómo va todo, y agreguen acciones si se requiere.
- Que cuando se logre la meta, reconozcan que fue posible gracias al aporte de cada uno.

- d. Una vez confeccionada la lista, verifique que todos logren entender lo que significa cada concepto en términos concretos.

3. Construcción de la meta de aprendizaje y buen trato del curso

- a. Para poder construir la meta común de la comunidad, se propone preguntar a los/as estudiantes: ¿Qué deseo tendría cada uno de ustedes respecto de este curso? ¿Qué les gustaría que pasara en este curso este año?
- b. A medida que los estudiantes vayan dando sus respuestas, anótelas en el pizarrón o en un papelógrafo, intentando clasificar las respuestas distinguiendo entre:
 - las que guardan relación con el aprendizaje; y
 - las que se vinculan con el bienestar o buen trato dentro del curso.
- c. A partir de esta clasificación de las ideas de los estudiantes, muestre cómo sus deseos se organizan en torno a dos dimensiones, y proponga tener una meta colectiva: “que todos puedan aprender y todos se sientan bien tratados”.
- d. Promover discusión: la discusión debiese llevar a lograr un acuerdo real de la mayoría de los estudiantes con la visión del curso que todos aspiran. Dicha visión de curso es la meta construida (revisar sugerencias de manejo de la discusión).
- e. Escribir la meta en un papelógrafo atractivo; para colgarlo en el diario mural.

4. Cierre:

Muestre a los estudiantes cómo tras este trabajo realizado ya se tiene una meta compartida que sienta las bases para ser comunidad; el desafío para la próxima sesión será organizarse para ver cómo lograrla.





SUGERENCIAS

- El hacer un levantamiento con respecto a los deseos que cada estudiante tiene en relación al curso, sienta las bases para un mayor compromiso con la meta que se defina. Una meta co-construida provoca mayor adherencia al ser sentida como propia.
- El desafío del conductor de la actividad es ayudar a los estudiantes a visibilizar cómo los deseos en relación al curso se organizan en torno a dos principios más generales y centrales: cumplir con la meta de aprender; y a la vez sentirse bien. A la escuela se viene a aprender; pero se aprende mejor y es motiva más acudir a ella cuando es agradable estar en el curso.
- Suele ocurrir que los estudiantes expresen deseos que pueden alejarse de las dimensiones del aprendizaje y bienestar (por ejemplo: conformar un equipo de fútbol; tener más paseos, entre otras). Frente a estas ideas es relevante que el conductor pueda orientar la discusión ayudando a los estudiantes a jerarquizar la urgencia de las necesidades del curso, mostrando que si están dadas las bases de una adecuada organización y clima de trabajo y relaciones, todo proyecto es también posible de evaluar. El objetivo de esta actividad es definir las bases y organizar el trabajo de curso en torno a las metas centrales. Con este énfasis, estas ideas puedan dejarse momentáneamente como pendientes (incluso puede ser anotadas en algún lugar de relevancia), para ser retomados una vez que los objetivos centrales hayan sido trabajados.
- Puede ocurrir que haya algunos/as pocos/as que no estén de acuerdo con la o las metas definidas. En caso de que sea un grupo reducido (no más de cuatro), se sugiere continuar el trabajo, en honor a las mayorías. Sin embargo, es bueno dejar públicamente explicitado que al curso le falta aún terminar de pactar asuntos básicos y que la conversación no está concluida.
- En estas discusiones contribuye a la reflexión y apropiación de las metas el contar con disidentes. Estas personas pueden ser las que posteriormente entrarán en conflicto con las reglas, etc.; de manera que no deben desaprovecharse oportunidades para mantener viva la discusión de fondo y anticipar posibles dificultades que puedan ser prevenidas. Cabe recordar que una persona que no está auténticamente comprometida con una meta, difícilmente se hará responsable de un reglamento para conseguir esas metas. Central será encontrar vías de promover la motivación y adherencia a las metas.
- El apoyo y participación de las familias en la conformación de la comunidad de cursos es de gran ayuda para promover su desarrollo favorable. Es por ello que se sugiere complementar esta actividad con acciones que permitan introducir a las familias de los estudiantes en la lógica y relevancia de conformar comunidades de curso. Con el fin de reforzar el concepto e involucrar a la familia; se sugiere utilizar la guía de reflexión “Mi familia también puede ser un gran equipo” propuesta en este set de herramientas (Actividad 2b), la cual promueve la reflexión de los niños/as junto a sus padres en torno a esta temática.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta actividad se espera que los estudiantes:

- Nombren algunas acciones valiosas para organizarse y lograr metas de grupo.
- Logren ponerse de acuerdo en la meta común del aprendizaje y el buen trato de todos.





ACTIVIDAD 2B: MI FAMILIA TAMBIÉN PUEDE SER UN GRAN EQUIPO

Las familias también pueden funcionar como un buen equipo. Cada uno de sus miembros, no importa si son grandes o pequeños, pueden ayudar a lograr algunas metas compartidas, a realizar algunas tareas necesarias, y cooperar para que todos lo pasen bien en familia.

La idea es conversar en familia - ojalá con todos los miembros que la integran- acerca de cuándo y cómo la familia funciona como un gran equipo. En qué tareas pueden ayudar cada uno para que todos lo pasen mejor y se sientan apoyados; qué necesita cada uno para sentirse parte de un equipo familiar; cuándo suelen actuar como equipo y cuándo les cuesta mucho lograrlo; etc.

Esta guía de reflexión ayudará a que toda la familia pueda ver los beneficios de favorecer un trabajo en equipo al interior del curso, a la luz de la propia experiencia. Esto puede ser de ayuda para que los apoderados motiven a sus hijos a conformar una comunidad con su curso y éstos encuentren sentido hacerlo.

Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de 3º básico a IIº Medio, y los integrantes de sus familias.
Instancias de uso	<ul style="list-style-type: none"> En el hogar, durante el proceso de construcción de acuerdos de convivencia de curso. La motivación y cierre de la actividad se puede realizar en la hora de Consejo de Curso.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Llevar al hogar la lógica de visualizar al curso del hijo/a como una comunidad que se une y trabaja en función de metas comunes. Que cada familia del curso reflexione respecto a las veces que se ha organizado y trabajado como un equipo. Que cada familia del curso se visualice como un equipo que comparte metas y que puede organizarse para lograrlas.
Favorece el desarrollo de:	<ul style="list-style-type: none"> El reconocimiento de intereses, valores y habilidades. La autovaloración. El trabajo en equipo y la cooperación. El diálogo y la participación.
Conducción	<ul style="list-style-type: none"> Un/a estudiante de los cursos destinatarios.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Una copia de la pauta para la entrevista para cada estudiante (se adjunta).
Tiempo requerido	<ul style="list-style-type: none"> 15 minutos para explicación actividad (tiempo de curso). 45 minutos para realización entrevista (en hogar). 15-30 minutos para cierre experiencia (tiempo de curso).
Idea original	<ul style="list-style-type: none"> Isidora Mena, 2003.
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> Clymene Soro, 2008. - Gloria carranza (edit.)



...PASOS A SEGUIR

0. Motivación a la actividad (5 minutos). (Al final de esta sección se hace una propuesta para la apertura de la actividad).



1. Cada estudiante, con una copia de la pauta de entrevista (se anexa) deberá invitar a los miembros de su familia (idealmente a todos ellos) a responder una serie de preguntas relacionadas con sus experiencias familiares trabajando juntos por un objetivo común, en base a la pauta de entrevista que se anexa.
Se sugiere a los estudiantes que busquen un momento y espacio adecuado para que pueda mantener con su familia una comunicación agradable sin muchas interrupciones:
 - Buscar un lugar cómodo de la casa y, en lo posible, apagar los celulares y evitar distractores que puedan interrumpir la conversación (ej. televisión y computador).
 - Escoger un horario alejado de las comidas u otras actividades propias de la rutina familiar, en el que estén presentes todos o la mayoría de los integrantes de la familia.Antes de iniciar la entrevista, se sugiere a los estudiantes que anime a los miembros de su familia a conversar un momento sobre un desafío que se han propuesto en el curso y en el cual ellos pueden colaborar.
Para ello la pauta sugiere la siguiente motivación, que el profesor puede leer con el curso para compartir el sentido de la actividad.

“En el curso nos hemos puesto el desafío de ser una comunidad-curso. Esto significa que entre todos los compañeros/as hemos consensuado en metas que son significativas para todos; metas que nos ayudarán a aprender más y mejor, y además nos permitirán relacionarnos de manera más solidaria y respetuosa.

Nosotros como familia también podemos definir algunas metas que nos permitan organizarnos y trabajar colaborativamente para alcanzarlas.

Me gustaría mucho que, a través de esta actividad, pudiéramos mirarnos como familia y revisar cuándo actuamos como un equipo y cuándo no. Qué nos ayuda a ser un buen equipo y qué entorpece su buen funcionamiento, cuáles son nuestras metas y cómo nos podemos organizar para lograrlas... ¿Me ayudan?”

2. Cada estudiante realiza la entrevista, y va registrando las respuestas que construyen. Es importante enfatizar la importancia de que cada estudiante tome un rol activo en la conversación con sus familias; aportando con sus opiniones, análisis y creatividad.
3. Se sugiere a cada estudiante que agradezca a la familia su tiempo y disposición para realizar la actividad presentada.
4. Es recomendable que el/la profesora jefe en el espacio de Consejo de Curso pueda recoger las vivencias de los estudiantes en relación a las entrevistas de sus familias. En dicha ocasión se recomienda enfatizar las ideas para cierre que se describen a continuación.



MOTIVACIÓN

El/la profesor/a jefe debe motivar a sus estudiantes a realizar esta actividad explicándoles el sentido y valor de ella, junto con clarificar la pauta de entrevista a aplicar (ver pasos a seguir).

La conformación del curso como una comunidad, es un cambio que desafía en cada miembro de ella el aprender a trabajar en equipo de manera colaborativa. Para lograr esta meta nuestras familias pueden ser de gran ayuda al apoyarnos y enseñarnos a hacerlo. Esta meta escolar es además una buena oportunidad para que como familia podamos revisar y mejorar nuestra manera de trabajar como equipos.

IDEAS FUERZA PARA EL CIERRE



- *Si logramos ser parte de un equipo eficiente tanto al interior de mi familia como de mi curso, será más fácil aprender a ser parte de un equipo y también contribuiré a la formación de los mismos. Además, paulatinamente iremos desarrollando algunas habilidades que nos permitirán participar colaborativamente en los distintos contextos en los que me toque formar parte.*
- *Cada vez que se enseña algo en el colegio y es reforzado desde la casa o viceversa, el impacto formativo en el estudiante es mucho más profundo y duradero en el tiempo*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se espera que se responda reflexivamente la guía y que cada familia pueda explicitar, al menos, una meta.



Pauta para la entrevista

"Mi familia también puede ser un gran equipo"

1. Invita y anima a todos los miembros de tu familia a conversar un momento sobre un desafío que se han propuesto en el curso y en el cual ellos pueden colaborar.
Para ello, sugerimos que les cuentes:

*"En el curso nos hemos puesto el desafío de ser una comunidad-curso. Esto significa que entre todos los compañeros/as hemos consensuado en metas que son significativas para todos; metas que nos ayudarán a aprender más y mejor, y además nos permitirán relacionarnos de manera más solidaria y respetuosa.
Nosotros como familia también podemos definir algunas metas que nos permitan organizarnos y trabajar colaborativamente para alcanzarlas.
Me gustaría mucho que, a través de esta actividad, pudiéramos mirarnos como familia y revisar cuándo actuamos como un equipo y cuándo no. Qué nos ayuda a ser un buen equipo y qué entorpece su buen funcionamiento, cuáles son nuestras metas y cómo nos podemos organizar para lograrlas... ¿Me ayudan?"*
2. Busquen un lugar cómodo de la casa y, en lo posible, apaguen los celulares y eviten distractores que puedan interrumpir la conversación (ej. televisión y computador). Escojan un horario alejado de las comidas u otras actividades propias de la rutina familiar, en el que estén presentes todos o la mayoría de los integrantes de la familia.
3. Invítalos a conversar en base a la siguiente pauta. Si bien tú debes llevar la pauta, te sugerimos que tomes un rol activo y aportes con tu opinión, análisis y creatividad.

¿Hacemos algunas actividades todos juntos como familia y nos ayudamos para realizarlas?, ¿cuáles?

Anote las actividades en las que participan todos los integrantes de la familia:

En nuestra familia, ¿cuándo nos ayudamos entre todos y trabajamos en actividades que nos hacen sentirnos un equipo?
¿Cuándo actuamos como equipo? (Ej.: El domingo, hacer algo de aseo o preparar el almuerzo).

Anote las actividades en las que participan todos coordinadamente, como un equipo:



En las actividades en que participamos todos	
¿Cuándo nos sentimos que somos un equipo?	¿Cuándo NO nos sentimos como equipo?
¿Por qué?	¿Por qué?

¿Qué tiene que hacer cada uno para sentirse parte de un equipo?

¿En qué nos ayuda ser un equipo?	
A cada uno en lo personal	Como familia

¿Cuáles son las metas que tenemos como familia?
 Si no tienen, construyan al menos una meta que se quieran poner como familia para este mes o año.

¡¡¡Muchas gracias por su tiempo y disposición!!!



ACTIVIDAD 3: NECESIDADES PARA ALCANZAR LA META

Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de 3° a 6° básico. Docentes de 3° a 6° básico.
Instancias de uso	<ul style="list-style-type: none"> Horas de consejo de curso y/u orientación.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las propias necesidades para aprender y sentirse bien tratado. Conocer las necesidades de todos los miembros del curso, profesores y compañeros para aprender/enseñar y sentirse cómodos en la comunidad de curso. Reconocer que tenemos distintas necesidades, que si queremos ser comunidad hay que tenerlas todas en cuenta, porque para convivir en armonía entre personas diferentes es necesario actuar con los otros con el mismo respeto que queremos para nosotros.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Una copia de la "Pauta de entrevista al compañero/a" para cada estudiante; y una copia para el/la docente. Una copia de la "Pauta de entrevista al profesor" (para quien forme pareja con el docente). Una copia de guía de trabajo "Para aprender necesitamos y para sentirnos bien tratados necesitamos" para cada grupo (grupos de 4-6 estudiantes).
Tiempo requerido	<ul style="list-style-type: none"> 2 horas pedagógicas continuas.



...PASOS A SEGUIR

- 1. Motivación:** introducción a la actividad y definición de objetivos de trabajo (5 minutos). Se sugiere revisar la propuesta de motivación que ofrece esta actividad.
- 2. Trabajo de parejas:** "Entrevista en parejas".
Organizados en parejas y utilizando la "Pauta de entrevista al compañero/a" (adjunta), se invita a los estudiantes a hacerse las preguntas propuestas de manera cruzada: ambos serán, por turnos, entrevistados y entrevistadores en base a la misma pauta; quien ejerce de entrevistador en cada ronda deberá tomar nota de las respuestas de su compañero/a.
El profesor también es parte de la comunidad por lo tanto también participa de esta actividad. Debe formar pareja con algún/a estudiante y entrevistarlo en base a la misma pauta; dicho alumno/a deberá utilizar la "Pauta de entrevista al profesor" para el trabajo con el docente (adjunta).
NOTA: se sugiere que el docente o algún voluntario encargado realice posteriormente esta entrevista a los profesores de asignatura que trabajan con el curso.
- 3. Trabajo en pequeños grupos**
Una vez que todos los alumnos han terminado su entrevista, se divide el curso en pequeños grupos para que se logre una conversación en que todos puedan hablar y ser escuchados (máximo tres parejas por grupos). El objetivo de este trabajo es que cada alumno/a comparta las respuestas registradas y conozca las obtenidas por el resto de los integrantes del grupo. Para facilitar el desarrollo de la actividad, el/a profesor/a entrega a cada grupo una copia de guía de trabajo "Para aprender necesitamos y para sentirnos bien tratados necesitamos" (anexa).
Siguiendo esta pauta, cada grupo deberá:

 - Definir un secretario y un moderador dentro del grupo.



- El moderador irá dando la palabra a cada uno de los integrantes del grupo y velará porque todos puedan expresarse y escucharse en un clima de respeto.
- Una vez que todos hayan dado cuenta de sus respuestas harán un análisis de las necesidades que más se repiten y las que consideran importantes aún cuando no se hayan repetido.
- Luego ordenarán jerárquicamente, desde la necesidad que consideran más importante a la que les resulta menos significativa.
- Finalmente, el Secretario completará la hoja de trabajo anexa.

4. Síntesis de propuestas:

Al término de la sesión el profesor recoge las propuestas de cada grupo para luego hacer una síntesis del trabajo realizado en todos los grupos. Si cuenta con el tiempo, puede con los/as mismos/as estudiantes la síntesis, cuidando que las respuestas estén ordenadas jerárquicamente de acuerdo a la frecuencia en que son mencionadas (en ese caso, las necesidades de los profesores de asignatura deberán ser integradas a la síntesis una vez realizadas dichas entrevistas). Si no hay tiempo, la síntesis puede hacerse fuera de clases, ya sea por el/la profesor/a o el presidente de curso (esta síntesis se presentará para iniciar la reflexión de la Actividad N5: "Acuerdos de curso").



MOTIVACIÓN

Se sugiere que el conductor inicie la actividad señalando:

"¿Recuerdan la meta que definimos como curso? La meta era "que todos aprendan y se sientan bien tratados". Pero ¿qué necesitamos para lograr esta meta? Primero reflexionaremos en parejas qué necesita cada uno para aprender y que necesita del curso para sentirse bien tratado. Posteriormente lo compartiremos en grupos chicos, y finalmente en grupo curso. Yo, como profesor también contaré lo que necesito para enseñar y para sentirme bien tratado/a, y le preguntaremos a otros profesores del curso."



SUGERENCIAS

- Resulta pertinente volver a enfatizar la sugerencia de entrevistar posteriormente al resto de los/as docentes que trabajan con el curso (profesores de asignatura), en base a la "Pauta de entrevista al profesor". Esta información será central para que los acuerdos construidos al interior del curso sean respetados en el contexto de cada sub sector. Ello generará mayor sentido de comunidad, y un trabajo alineado y coherente dentro del cuerpo docente en vistas de una misma meta. Junto con lo anterior, promoverá entre los estudiantes el reconocimiento de la persona del docente como alguien que también tiene necesidades.
- El desarrollo por parte del docente, y de quién asigne como apoyo, de la síntesis de las necesidades del curso y los docentes con respecto al aprendizaje y bienestar en el curso es central para poder desarrollar la siguiente Actividad N°4: "Acuerdos de curso".
- Se recomienda que el/la docente guarde las guías "Para aprender necesitamos y para sentirnos bien tratados necesitamos" trabajadas por cada grupo en esta sesión; ellas podrían ser requeridas para la Actividad N°4: "Acuerdos de curso".

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta actividad se espera que:

- Cada miembro de la comunidad de curso haya desarrollado un listado jerarquizado de sus necesidades para aprender/enseñar y sentirse bien tratados de la comunidad de curso (incluidos los/as docentes).



"Pauta de entrevista al compañero/a"

Nombre del entrevistado:
¿Qué necesitas del curso para aprender?
¿Qué necesitas del curso para sentirte bien tratado?

"Pauta de entrevista al profesor"

Nombre del entrevistado:
¿Qué necesitas del curso para poder enseñar y que todos los alumnos logren aprender?
¿Qué necesitas del curso para sentirte bien cuando nos haces clases?



ACTIVIDAD 4: ACUERDOS DE CURSO

Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de 3° a 6° básico.
Instancias de uso	<ul style="list-style-type: none"> Horas de consejo de curso y/u orientación.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de un acuerdo de curso respecto a las necesidades de todos para alcanzar la meta. Ejercitar la capacidad de construir acuerdos, dialogando, argumentando, jerarquizando, cediendo.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Papelógrafo con síntesis de las necesidades expresadas por los estudiantes y por profesores de asignatura del curso (tarea definida en Actividad 3: "Necesidades para alcanzar la meta"). La síntesis también puede ser proyectada en el pizarrón. Guías de trabajo "Para aprender necesitamos y para sentirnos bien tratados necesitamos" ya completadas por cada grupo (producto de Actividad 3: "Necesidades para alcanzar la meta"). Papelógrafos. Plumones.
Tiempo requerido	<ul style="list-style-type: none"> 1 hora pedagógica.



...PASOS A SEGUIR

1. Definición de las necesidades del curso para alcanzar la meta:

- El Profesor/a Jefe recuerda a los estudiantes el marco en que se está trabajando: organizarnos como comunidad de curso en vistas de la meta de que en el curso todos aprendan y todos se sientan bien tratados.
- Presenta al curso la síntesis preparada previamente con las necesidades del curso y sus profesores/as (tarea definida en Actividad 3: "Necesidades para alcanzar la meta"). En caso de que el presidente de curso u otro estudiante haya ayudado al docente a preparar esta síntesis, se sugiere que la presentación sea conjunta.
- Se invita a los estudiantes a discutir en torno a la propuesta de síntesis de necesidades con la mediación del profesor jefe. ¿Están todos de acuerdo con que éstas son las necesidades de este curso para aprender (y para sentirse bien tratados)?, ¿Alguien siente que falta alguna? En el caso que un alumno señale alguna necesidad que no esté incluida en el listado, es bueno pedirle que argumente por qué esa necesidad le resulta importante y luego verificar con el resto del curso si es pertinente agregarla a la lista.
- Una vez que hay acuerdo en las necesidades, el profesor jefe puede referirse al orden en que están presentadas. ¿Les parece que estas necesidades del curso están ordenadas según su importancia?, ¿Habría que hacer alguna modificación? Si algún alumno estima que es necesario modificar el orden asignado, se le pide que justifique su apreciación. Si hay consenso de curso en relación con la propuesta argumentada del estudiante, se debe modificar la jerarquización inicial.

2. Construcción final del listado de necesidades:

Una vez revisadas y re definidas las necesidades para aprender/enseñar y sentirse bien tratados de la comunidad de curso, es importante escribirlas en un papelógrafo atractivo y exponerlas en un lugar visible de la sala.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta actividad se espera:

- Contar con un listado consensuado y jerarquizado de las necesidades para aprender/enseñar y sentirse bien tratados de la comunidad de curso (el producto debe ser expuesto en la sala de clases).
- Que los estudiantes sean capaces de argumentar la importancia de las necesidades del listado.





ACTIVIDAD 5: INTRODUCCIÓN A LAS NORMAS (ACUERDOS) DE CONVIVENCIA

Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de 3° a 6° básico.
Instancias de uso	<ul style="list-style-type: none"> Horas de consejo de curso y/u orientación.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer el valor de las normas para la convivencia. Comprender las normas como acuerdos de grupo para conformar comunidad, idealmente escritos. Conocer el reglamento del colegio.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Ejemplos de acuerdos de convivencia definidos por distintos grupos, países, organizaciones, etc, para mostrar o proyectar en el pizarrón (ej. "Carta fundamental de los derechos humanos", la "Constitución política de Chile", concilios de Iglesia; mandamientos religiosos; el reglamento escolar; las normativas de algún grupo de scout; entre otros). Una copia de la guía de trabajo complementario para el hogar "Normas de mi familia" para cada estudiante (se anexa).
Tiempo requerido	<ul style="list-style-type: none"> 2 horas pedagógicas (2 sesiones de 45 minutos cada una).



...PASOS A SEGUIR

Primera parte de la actividad (sesión 1):

1. Introducción y motivación:

- a. Para introducir la conversación y reflexión en torno al valor de la construcción de acuerdos de convivencia, puede utilizarse una actividad de imaginación. El/la profesor/a debe generar un clima tranquilo y motivar a los niños/as a relajarse y a cerrar los ojos... luego, los invita a hacer un viaje...

"Nos encontramos frente a una puerta grande, gruesa, de madera seca y desgastada por los años... Al otro lado de la puerta hay un pueblo que lleva muchos años viviendo en ese lugar... Es un pueblo muy especial: sus habitantes casi no se conocen entre sí, no saben sus nombres y tampoco les interesa saberlo. Cada uno hace su vida e intenta satisfacer sus necesidades a su manera, no importando lo que le pase a los demás. No tienen ninguna norma que regule la convivencia... Cada uno hace lo que quiere..."

Ahora, con cuidado vamos a abrir la puerta para visitar este lugar. Abrámosla con decisión y firmeza ya que está un poco trabada. Hace muchos años que nadie la abre.

Estamos entrando al pueblo... Los que lo deseen pueden acercarse a la gente, sino pueden mirar desde lejos.

¿Qué ven? ¿Qué les llama la atención?

(El/la docente debe ir dejando espacios de tiempo suficientes entre una pregunta y otra, para que los estudiantes puedan ir imaginando la situación).

¿La gente se ve contenta?

¿Cómo se relacionan entre ellos? ¿Hay orden?

¿Cómo se sienten ustedes en este lugar?

¿Les da seguridad? ¿Se sienten cómodos?...

Luego, se pide a los niños que comiencen a volver, que crucen el umbral de la puerta por donde entraron y la cierren. Una vez cerrada la puerta se invita a los niños/as a, lentamente, tomar contacto con sus cuerpos, su respiración, la silla donde están sentados, y a abrir los ojos".



- b. Terminada la actividad de imaginación, el profesor/a puede invitar a los alumnos/as a que libremente comenten su experiencia en este pueblo en que nadie se conocía y no habían normas. Se puede facilitar el diálogo con preguntas como:
 - ¿Qué les pasó con esta visita, cómo se sintieron?
 - ¿Cómo era el lugar que visitaron? ¿Qué características tenían las personas?
- c. Se sugiere escribir en el pizarrón las ideas fuerza que van diciendo los niños/as, en referencia a lo que ellos imaginan que ocurre en este tipo de grupos.

2. Cierre primera parte de la actividad:

Se sugiere que el docente dé cierre a esta sesión, señalando:

“Cada vez que hay un grupo de personas es necesario conocerse, identificar lo común que tienen como metas, y organizarse y poner normas para lograr esas metas comunes. Sin metas comunes y acuerdos de organización no se puede hacer comunidad, y se generan muchos conflictos que no se sabe cómo resolver. Los miembros de una comunidad necesariamente necesitan llegar a acuerdos de convivencia para lograr sus metas y tener cierta paz. Igual van a haber conflictos, pero el definir acuerdos implica hacer también definiciones en torno a cómo proceder para resolverlos pacíficamente”.

Señalar ejemplos que resulten significativos para los niños/as de acuerdos de convivencia que ha sido necesario construir para que comunidades, organizaciones, países y el mundo entero pueda funcionar. Entre dichos ejemplo se puede citar y/o mostrar (o proyectar) la “Carta fundamental de los derechos humanos”, la “Constitución política de Chile”, concilios de Iglesia; mandamientos religiosos; el reglamento escolar; las normativas de algún grupo de scout; entre otras.

3. Actividad complementaria para el hogar:

Con el propósito de involucrar a los padres y promover la reflexión al interior de la familia se sugiere dar de tarea para el trabajo en familia, la guía anexa “Las normas en mi familia”.

Segunda parte de la actividad (sesión 2):

1. “Las normas en las familias”

Para comenzar esta segunda parte de la actividad se sugiere invitar a los niños/as a comentar las normas de sus familias en torno a las cuales discutieron a partir de la tarea de la sesión anterior. El/la profesor/a puede comentar una norma de su familia para motivar el diálogo.

Una vez compartidas las opiniones con respecto a la tarea, el docente puede reforzar el sentido de las normas definiendo que ellas son acuerdos de un grupo de personas para convivir juntos y lograr sus metas. Estos pueden ser escritos, idealmente, o ser implícitos, como suelen ser en la familia o entre los amigos.

2. Ejercicio: “El curso como parte de la comunidad escuela”

a. Introducir el ejercicio.

Para ello se sugiere señalar:

“Ya hemos visto las metas que tenemos como curso y nuestras necesidades. Ahora, debemos construir normativas para cuidar esas necesidades. Para ello, es importante que antes tengamos claras las normativas del colegio; en tanto comunidad en la que estamos insertos. Las normas de cada comunidad pequeña, debe seguir también las de la comunidad más amplia. Así por ejemplo:

En el nivel más amplio, todo país debe adherir al resguardo de los Derechos Humanos; ellos definen los derechos básicos de la humanidad y por tanto suponen el deber de cada país de cuidarlos. A su vez, toda organización debe adherir a la constitución de su país; la cual da marco a sus normativas particulares (ej. Prohibición de esclavitud). El reglamento del colegio no puede ir en contra de la constitución de Chile... tampoco, nuestro reglamento de curso puede ir en contra del reglamento del colegio; no puede prohibir, por ejemplo, que la opinión de las minorías también sea respetada, si la institución promueve la participación, diálogo e integración de todos.

- b. Leer el reglamento o normativa del colegio, reflexionar sobre las metas que de ahí se deducen. Detectar puntos en que hay desacuerdo (a partir de esta discusión después se puede planear una propuesta de “modificación a la ley”, que se haga a la dirección).
- c. Anticipar que en las próximas sesiones trabajaran construyendo normas de curso.

3. Cierre de la actividad.

Se sugiere hacer una ronda de cierre preguntando a los estudiantes ¿qué valor le asignan a la construcción de una normativa de curso?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta actividad se espera que:

Los estudiantes puedan dar cuenta de la importancia de construir normativas (acuerdos) en vistas del resguardo de las necesidades de quienes forman parte de la comunidad, y en consecuencia, de una convivencia favorable.



Tarea para la casa

"LAS NORMAS EN MI FAMILIA"

Estimados papás, mamás o apoderados:

Estamos aprendiendo de la importancia de las normas y los acuerdos para organizarnos y lograr las metas colectivas. Nuestra meta de curso que es que todos aprendamos y que todos nos sintamos bien tratados en el curso.

En esta ocasión les pedimos que reflexionen con su hijo/a sobre una de las normas que tengan como familia (por ejemplo: horarios; fechas de encuentro familiar; roles y funciones; entre otras).

¿En torno a qué norma familiar le gustaría reflexionar junto a su hijo/a?	
Explique por qué esa norma es importante para ustedes. ¿Por qué decidieron ponerla?	
¿Qué pasaría si no la tuvieran?	
¿A qué meta apunta?	
¿Todos están de acuerdo con esa norma?	
¿Todos la cumplen?, ¿quiénes sí y quiénes no la cumplen? ¿por qué?	
¿Qué hacen cuando no se cumple?	



ACTIVIDAD 6: REDACCIÓN DE NORMAS (O ACUERDOS) DE CONVIVENCIA

Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de 3° a 6° básico.
Instancias de uso	<ul style="list-style-type: none"> Horas de consejo de curso y/u orientación.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Transformar las necesidades de aprendizaje y buen trato dentro del curso en normas (acuerdos) de convivencia, que actúen como orientaciones para una convivencia que permita el logro de las metas de curso (un reglamento de curso, o guía de convivencia de curso). Generar y acordar consecuencias frente a la trasgresión de las normas.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Papelógrafos y plumones. <p>Primera sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Una copia de la “Matriz generativa: principios para la convivencia” adjunta para cada estudiante o grupo de trabajo (dependiendo de modalidad de trabajo por la cual se opte). Copia del reglamento de la escuela para leer o proyectar en pizarrón. <p>Segunda sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Papelógrafo previamente diseñado de acuerdo a estructura de la “Pauta de normas de consenso” (adjunto). <p>Tercera sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Papelógrafo previamente diseñado con principios de sanciones formativas (ver modelo propuesto en “tercera sesión”). “Matriz generativa: principios para la convivencia” de cada estudiante (trabajada desde la primera sesión). <p>Cuarta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Una copia de la “Pauta de normas de consenso” ya completada para cada estudiante y para sus apoderados (con los acuerdos y trasgresiones a las normas) (producto de segunda y tercera sesión).
Tiempo requerido	<ul style="list-style-type: none"> 4 horas pedagógicas.



...PASOS A SEGUIR

- Para la redacción de las “normas” o “acuerdos de convivencia”, se requieren 2 sesiones de una hora pedagógica:

Primera sesión:

- Introducir la actividad recordando el recorrido de pasos anteriores:
 - tener metas de curso;
 - detectar las necesidades para lograr esa meta.

“Y ¿ahora?: Necesitamos construir normas (acuerdos) para cuidar que se respeten esas necesidades y así resguardar las condiciones básicas para que se logren las metas”.



2. A partir de la “matriz generativa: principios para la convivencia” (adjunta) se invita a los estudiantes a convertir las necesidades detectadas en normas, y establecer consecuencias para quien las transgreda. El llenado de la matriz se puede trabajar de las siguientes formas:
 - Con todo el curso en su conjunto, liderados por el profesor, o por el/la presidente de curso.
 - En grupos de cinco; para luego realizar un plenario de curso.
 - Los estudiantes crean reglas individualmente y se las entregan al profesor, quien las organiza y las ofrece posteriormente para discutir las en grupo.
3. Revisión de normas de curso en el contexto del reglamento escolar: una vez construidas las normas de curso es necesario revisar si existe algún acuerdo normativo que transgrede el reglamento escolar. En caso de que se considere que el reglamento escolar posee algún punto discutible, la Directiva de Curso (apoyada por su Profesor/a Jefe) tiene la responsabilidad de acordar el momento y con quién/es se discutirán los puntos que están en franca contradicción, para que en el futuro se hagan “modificaciones a la ley general”. Por el contrario, si la normativa de curso es la que trasgreda una norma del reglamento que va acorde con los valores del colegio, es el curso quien deberá modificar el acuerdo definido de manera que responda a sus necesidades y no trasgreda el reglamento general. Mientras no se logre un acuerdo con la comunidad más amplia, el curso no puede dictaminar sobre ese punto, pues estaría en contradicción y corre el riesgo de desarticular la comunidad “colegio”.

Segunda sesión:

1. Una vez rellena la matriz generativa, el o la profesor/a completa la “Pauta de normas de consenso”, las que una vez redactadas coherentemente, deben ser sometidas a una segunda sesión de lectura, discusión y trabajo con los alumnos/as.
2. Logrado el consenso general respecto a las normativas, se sugiere copiarlas en un papelógrafo y pegarlo en la sala.
 - Para generar consecuencias para las transgresiones se requieren 2 sesiones de una hora pedagógica.

Tercera sesión:

1. **Introducción a la generación de consecuencias a la transgresión:** *“Ya hemos definido nuestra meta, las necesidades, y desarrollado normas para lograr que en este curso se cumpla la meta: que todos aprendan y se sientan bien tratados. Ahora es necesario conversar acerca de las consecuencias que tiene la transgresión de los acuerdos. ¿Qué pasa si uno no respeta los acuerdos?”*

Se trata de que aprendamos a seguir las normas; por ello las consecuencias a nuestras transgresiones deben ser educativas. Los castigos no sirven para educar, porque nos enrabian y nos sentimos ofendidos. Es mejor cuando la consecuencia de no cumplir, implica que tenemos que hacer algo para deshacer el daño que provocamos.

Por ejemplo, si nos burlamos y ofendemos a alguien ¿Qué podemos hacer para deshacer lo mal que se siente el compañero o compañera? (se sugiere pedir alternativas de resolución a los estudiantes). Si no nos callamos nunca a pesar que la norma pide guardar silencio cuando nos den instrucciones ¿Cómo deshacer el daño de que nadie escuchó y tuvieron que repetir y perder tiempo? (se sugiere pedir nuevamente alternativas de resolución a los estudiantes).

Ahora se trata de que inventemos buenas consecuencias para cuando alguien no respete las normas del curso.

2. Para preparar el trabajo en grupo de construcción de consecuencias a las transgresiones, se deben revisar con el curso los principios que permiten que una sanción sea formativa. Se sugiere colgar estos principios en un cartel previamente diseñado de acuerdo al siguiente modelo:

Para que la sanción sea formativa

- i. **Des-haga el daño (Repare).**
- ii. **Respete también al que desobedeció la norma, que no lo humille.**
- iii. **Sirva para que no vuelva a desobedecer.**

3. Se forman grupos pequeños (4-6 estudiantes) y a cada uno se le asigna una o más normas para la/s que debe idear alternativas de consecuencia para cuando se desobedezca la norma (transgreda). Se sugiere trabajar estas propuestas sobre la tercera columna de la “Matriz generativa: principios para la convivencia” trabajada en la primera sesión.

4. El/la profesor/a invita a cada grupo a exponer sus propuestas y conduce la reflexión y discusión del curso buscando acuerdos en torno a la construcción de consecuencias a la trasgresión que resulten formativas.
Para ello:
 - a. El curso, con la guía del profesor/a, debe chequear que la propuesta de consecuencia cumpla con los tres principios de una sanción formativa expuestos previamente (ver papelógrafo paso 2).
 - b. El docente debe estar atento a que las sanciones propuestas respondan a los principios más específicos de la disciplina formativa (revisar notas para el docente, adjuntas, en relación a sanciones formativas).
5. Es necesario ir reflexionando en torno a cada una de las sanciones propuestas. Cada sanción debe ser aprobada; una vez sucedido ello, debe copiarse en el papelógrafo de acuerdos (construido en segunda sesión).

***Nota para el/la profesor/a:**

En la medida que los niños participen activamente en la reflexión y construcción de las consecuencias se sentirán más comprometidos, responsables y cooperadores con su cumplimiento. Desde esta perspectiva, el control de la disciplina del curso ya no dependerá sólo del/la profesor/a, sino que será tarea compartida por todos los integrantes del curso.

Cuarta sesión:

1. Rito de compromiso

- Para que la normativa desarrollada se constituya en un documento oficial de curso, debe ser firmado por cada alumno/a, en una hoja que acompaña al documento.

Conviene darle un carácter ritual y solemne, a través de la realización de una ceremonia de curso en que se inaugura la entrada en vigor de esas normas de consenso, que son obra de todos.

Para ello, resulta central que cada estudiante y sus apoderados cuenten con una copia de la normativa construida (que incluya tanto los acuerdos como las consecuencias a las trasgresiones). Tras recibirla debiese realizarse un rito de firma de compromiso con esa normativa.



SUGERENCIAS

Es recomendable, en forma paralela, hacer reuniones de apoderados que promuevan la interiorización de la familia en los principios y lineamientos de la disciplina formativa; y que inciten su participación y apoyo en relación a las normativas de curso. Para ello:

- Este set incorpora los juegos “Naípe de ensayo para determinar “sanciones” (ver Actividad 7) y “Consecuencias frente a la trasgresión” (ver Actividad 8) para reflexionar y trabajar en reuniones de padres, madres y apoderados en torno a la construcción de consecuencias a la trasgresión en el marco de la disciplina formativa, en el hogar.
- Se sugiere además diseñar una reunión con padres, madres y apoderados donde los mismos niños/as les muestren y expliquen las normativas (acuerdos) de curso que construyeron.

Es central que el docente tenga profundos conocimientos en torno al enfoque de la disciplina formativa y los lineamientos que entrega para la construcción de consecuencias a las transgresiones. Para revisar esta temática en mayor profundidad: ver “Material complementario Valores UC” sugerido al inicio de este set de herramientas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta actividad se espera que:

- Los estudiantes, con la ayuda del profesor/a jefe hayan construido la “Normativa de curso”, integrando en ella tanto los acuerdos de convivencia como las consecuencias a sus transgresiones.
- Todos los miembros de la comunidad de curso (estudiantes, docentes y apoderados) firmen su compromiso de adherencia y respeto a esta normativa.



Nota para el docente.

Para que una sanción sea formativa...

- Debe guardar alguna relación de sentido con la trasgresión, es decir, que permita al niño/a trasgresor tomar contacto con la necesidad o el valor que hay a la base de la norma trasgredida.
- Debe tener un costo de tiempo, esfuerzo pero no de deterioro de la autoestima. La consecuencia debe considerar un esfuerzo (orientado a la reparación del daño causado) pero en ningún caso debe exponer al alumno/a al ridículo, burla ni ninguna otra forma de degradación de la persona.
- Debe apuntar a una conducta reparatoria. Consiste en reponer lo dañado o perdido, o disminuir el sufrimiento ocasionado al otro a través de alguna acción del "trasgresor". Tiene que ver con formar al niño/a en la responsabilidad de los propios actos y asumir un rol activo cuando se ha dañado a otro/s.
- Debe contemplar estrategias de abordaje para su repetición. Anticiparse a la repetición de la trasgresión en un mismo niño/a. Buscar con el curso o con el alumno en particular estrategias que ayuden a prevenir la conducta inadecuada (Ej.: monitoreo individual, tutorías, etc).

NOTA: Para revisar estas notas en mayor profundidad, se sugiere leer la Ficha Valoras UC: "Consecuencias Naturales y Lógicas: Una alternativa formativa frente a la transgresión de normas" (2008).



ACTIVIDAD 7 (OPCIONAL): NAIPE DE ENSAYO PARA DETERMINAR "SANCIONES"

Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de 5° a 6° básico. • Padres, madres y apoderados de 5° a 6° básico. • Docentes.
Instancias de uso	<ul style="list-style-type: none"> • Horas de consejo de curso y/u orientación. • Reuniones de padres, madres y apoderados. • Talleres de reflexión pedagógica.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender lúdicamente a determinar sanciones frente a la transgresión de acuerdos que sean formativas. • Reflexionar en torno al impacto formativo de las consecuencias a las trasgresiones de los acuerdos. • Aprender a formular preguntas a quien trasgrede de modo de favorecer el efecto formativo de la construcción de consecuencias a la transgresión (sólo cuando los destinatarios de la actividad son docentes o padres, madres y apoderados).
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de Naipe "Saca la pata" (se adjunta) (dependiendo de metodología elegida, la cantidad de copias que se requerirá). • Papelógrafo previamente diseñado con principios de sanciones formativas (ver modelo propuesto en "tercera sesión" de la Actividad 6: "redacción de normas (o acuerdos) de convivencia"). • Copia de Matriz "¿Cómo sacar la pata?" adjunta para cada pareja o grupo de docentes o padres, madres y apoderados (sólo en caso que la actividad se dirija a estos destinatarios).
Tiempo requerido	<ul style="list-style-type: none"> • 1 hora pedagógica.



...PASOS A SEGUIR

0. Motivación:

"Aunque tengamos normas y las hayamos suscrito, todos a veces "metemos la pata". Ahora se trata de generar alternativas formativas para cuando alguien "mete la pata" y transgrede un acuerdo"

Se sugiere colgar el papelógrafo previamente diseñado con principios de sanciones formativas, y explicar o recordar que una alternativa es formativa en tanto:

- i. Des-haga el daño (Repáre)
- ii. Respete también al que desobedeció la norma
- iii. Sirva para que no vuelva a desobedecer

Se invita a los participantes a aprender a construir consecuencias a transgresión formativas a través de un juego. En el caso de los docentes y padres, madres y apoderados, junto con lo anterior, este juego les permitirá ensayar las preguntas que conviene hacer a quien trasgrede para llegar a acuerdos con respecto a las consecuencias a sus transgresiones, de modo de favorecer su potencial formativo.



1. Trabajo grupal:

El Naipe “Saca la Pata” (se anexa) ofrece tarjetas que describen situaciones de transgresión. Puede ser utilizado de distintas maneras:

- **Alternativa 1:** En grupos de seis, cada uno va sacando una carta del mazo, la lee al resto, y propone su opinión sobre el hecho y sugiere la mejor sanción formativa. Todos deben aprobarla. Si no logran acuerdo, preguntan al curso, pidiendo “audiencia”. El conductor de la actividad modera para que cuando alguien pida “audiencia”, todos hagan silencio y se atienda al dilema que plantea el grupo. Una vez aprobada, puede seguir el siguiente.
- **Alternativa 2:** Se divide al curso en pequeños grupos y se reparte una carta por grupo. Cada grupo ensaya una representación de la situación que aparece en la carta. Generan además una sanción formativa y la representan, mostrando las consecuencias que la sanción tendrá. Posteriormente las presentan al curso, que aprueba o mejora la sanción.
- **Alternativa 3** (para profesores y apoderados): se forman parejas o grupos pequeños, se les asignan al azar una o dos cartas del naipe y se les entrega una copia de la Matriz “¿Cómo sacar la pata?” (se adjunta). Se les solicita trabajar siguiendo los pasos que ella indica. Ella promueve la reflexión en torno a las preguntas que conviene hacer a quien transgrede para que comprenda la falta y se responsabilice de la reparación. Esta herramienta también ofrece un ejemplo desarrollado de la matriz para facilitar este trabajo (se adjunta).

2. Cierre:

Se invita a los participantes a hacer una ronda de cierre diciendo, en una palabra o frase breve, qué es lo que aprendieron de esta actividad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta actividad se espera que:

- Los estudiantes se hayan ejercitado en la construcción de sanciones formativas frente a la transgresión de acuerdos
- Los docentes o padres, madres y apoderados hayan ensayado maneras de formular preguntas a quien trasgrede un acuerdo, de modo de favorecer el efecto formativo que poseen las consecuencias a la transgresión.
- Los destinatarios de la actividad (sean estudiantes, docentes, padres, madres o apoderados) hayan reflexionado visualizando el impacto formativo de las consecuencias a la transgresión.



NAIPE "SACA LA PATA"



VALORAS
UC

Un/a alumno/a es sorprendido/a copiando en una prueba.

VALORAS
UC

Dos niños/as sacan y se comen la colación de un compañero/a sin su autorización.

VALORAS
UC

Un/a niño/a le da una patada a su compañero/a porque no lo/a deja jugar con el/la.

VALORAS
UC

Entre tres niños rompen intencionadamente un mueble de la sala.

VALORAS
UC

Un alumno/a niega haberse llevado un material de uso comunitario a la casa cuando en verdad lo hizo.

VALORAS
UC

Un/a niño/a permanentemente se ríe de un rasgo físico de un/a compañero/a..

VALORAS
UC

Un alumno/a conversa permanentemente en la sala a pesar de los reiterados llamados de atención del profesor/a.

VALORAS
UC

Un alumno/a permanentemente se ríe de los compañeros que hacen preguntas durante la clase.

VALORAS
UC

Tres alumnos/as se ponen de acuerdo para burlarse de un/a alumno/a nuevo/a.

VALORAS
UC

Un alumno/a rompe un material de la sala por darle un mal uso.





VALORAS
UC

Un niño/a dice un garabato al profesor/
a por que ésta le llama la atención.

VALORAS
UC

Un alumno/a rompe el trabajo de un
compañero porque éste lo molesta.

VALORAS
UC

Un alumno/a quiebra un vidrio de la
sala por estar jugando a la pelota en
hora de clases.

VALORAS
UC

Tres alumnos/as toman dinero del
fondo del curso sin pedirlo.

VALORAS
UC

Un alumno/a raya intencionadamente el
libro de un profesor.

VALORAS
UC

Un alumno/a amenaza con golpear a
un compañero/a, si éste/a no le dice las
respuestas correctas durante la prueba.

VALORAS
UC

Un/a alumno tira sus materiales al
profesor/a por que éste/a le pide que
trabaje.

VALORAS
UC

Un alumno/a corre por la sala mientras
el profesor/a hace clases.

VALORAS
UC

Dos alumnos/as rayan los bancos de la
sala con dibujos y palabras que ofenden
a compañeros/as de curso.

VALORAS
UC

Un alumno/a se ríe de un compañero
porque éste hace una pregunta en
clases.





VALORAS
UC

Entre tres alumnos/as tapan un lavatorio del baño con papel y luego dan la llave para que el baño se inunde.

VALORAS
UC

Entre tres alumnos/as envían una carta anónima a un compañero/a con dibujos y palabras ofensivas.

VALORAS
UC

Dos alumnos/as amenazan a un/a compañero/a.

VALORAS
UC

Un/a alumno/a con frecuencia molesta a los compañeros que obtienen malas notas mientras entregan las pruebas.

VALORAS
UC

Entre tres alumnos/as se organizan para botar al basurero la mochila y materiales de un compañero/a.

Matriz ¿cómo sacar la pata?

Pasos necesarios antes de llegar a la consecuencia.	PREGUNTAS		
	NAIPE 1:	NAIPE 2:	EJEMPLO: Naipes: “Dos alumnos/as amenazan a un/a compañero/a”
1.- Visualizar el daño se provocó.			¿Qué pasó? ¿Por qué lo hiciste? ¿Por qué lo hicieron? ¿Qué buscaban con esta actitud?
2.- Reconocer lo que sintió el otro.			¿Cómo te sentirías tú si alguien te hiciera algo semejante? ¿Por qué? ¿Cómo se habrá sentido tu compañero/a con las amenazas de ustedes? ¿Ponte en el lugar de tu compañero/a (En este paso puede ayudar a la toma de perspectiva y empatía el invitar a cada uno de los alumnos/as transgresores a ponerse en el lugar de la víctima).
3.- Reconocer lo que el otro va a sentir siente hacia mí (nosotros) después del daño causado.			¿Qué sentirá su compañero hacia ustedes después de lo que le hicieron? ¿Cómo se sienten ustedes con los sentimientos que ha tenido el compañero/a?
4.- Tomar conciencia que se rompió un acuerdo de convivencia del curso.			¿Esta actitud, ayuda al logro de nuestra meta de curso? ¿Por qué? ¿Qué nos pasaría como curso si todos actuáramos así?
5.- Reformulación: Confirmar la validez de la necesidad a la base de la acción pero reformular la forma de satisfacerla de una manera pro social.			¿Qué pasaría si cada vez que alguien nos cae mal actuáramos de esta forma? ¿Cómo podrían haberle hecho saber que algunas de sus actitudes producían molestia en el curso?
6.- Buscar alternativas de reparación al daño causado.			¿Qué podrían hacer para aliviar lo que sintió tu compañero/a?
7.- Generar acciones que impliquen aprender a respetar la norma trasgredida.			Si en otra ocasión alguien les cae mal o nos les gusta su forma ¿Cómo podrían hacérselo saber sin agredirlo/a?



ACTIVIDAD 8: CONSECUENCIAS FRENTE A LA TRANSGRESIÓN: REUNIÓN DE APODERADOS

Resulta fundamental realizar un trabajo coordinado con los padres, madres y apoderados. Si lo que los niños y niñas aprenden en la sala de clases no corresponde con lo que ven en sus casas, el aprendizaje del establecimiento educativo tendrá menos impacto en sus vidas.

Esta herramienta permite alinear con los padres, madres y apoderados la manera de enfrentar las situaciones de trasgresión así como las consecuencias que se deriva de la misma en el hogar e institución educativa, bajo el enfoque de la disciplina formativa. La propuesta contempla el uso de un juego para promover la reflexión en torno a este tema durante una reunión de apoderados.

Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Padres, madres y apoderados de Pre kínder a 4º básico.
Instancias de uso	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de padres, madres y apoderados.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar en torno al enfoque de la disciplina formativa desde su aplicación en las consecuencias frente a la trasgresión de los acuerdos. Comprender la relación entre consecuencias, acuerdos, metas y sentido formativo de la reparación.
Favorece el desarrollo de:	<ul style="list-style-type: none"> Empatía. Toma de perspectiva. Trabajo en equipo, cooperación. Comunicación asertiva.
Conducción	<ul style="list-style-type: none"> Docente, idealmente profesor Jefe y/o miembro del equipo coordinador de la convivencia.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Copia del "Naípe de situaciones" anexo. (NOTA: si se opta por la alternativa de analizar todas las situaciones, deberá disponerse de más copias del naípe, de modo que cada participante tenga una tarjeta al menos). Guía con preguntas facilitadoras para el trabajo con el "Naípe de situaciones" (paso 1 de la actividad práctica). Una copia de la guía "Tips para una disciplina formativa" (se anexa). Binoculares para cada pareja de apoderados, previamente confeccionados por los estudiantes (modelo sugerido en anexo).
Tiempo requerido	<ul style="list-style-type: none"> 90 minutos.
Idea original	<ul style="list-style-type: none"> Clymene Soro, 2006.
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> Luz María Valdés, 2006. - Ana María Valdés (edit.), 2008.





...PASOS A SEGUIR

0. Motivación a la actividad (5 minutos). (Al final de esta sección se hace una propuesta para la apertura de la actividad).
1. Se divide a los padres, madres y apoderados en grupos de cuatro a seis personas; y se les invita a participar de la siguiente actividad, que puede ser trabajada en dos modalidades distintas (20 minutos):
 - a. Cada grupo elige al azar una de las tarjetas del “Naipes de situaciones” (se anexa set de naipes); lee la situación que ahí se les plantea y la representan a través de un “juego de roles”. Un integrante asume el rol de papá o mamá y otro de hijo/a. Cada grupo deberá dar solución a la situación planteada de la manera en que comúnmente solucionan situaciones de transgresión al interior de la familia. El resto de los grupos observa y al término de la representación pueden comentar desde su experiencia (sin emitir juicios respecto de la situación representada).
 - b. Cada integrante de cada grupo escoge una tarjeta del “Naipes de situaciones”, la analiza y resuelve la situación desde sus creencias y experiencia. Luego cada uno presenta la situación de transgresión que le tocó analizar y comparte la solución dada al interior del grupo. (NOTA: Debe procurarse que la cantidad de naipes alcance para que cada participante tenga uno).

En ambos casos, las preguntas que guían la reflexión son las siguientes:

- ¿Qué harías si fueras el apoderado/a del niño/a del caso?, ¿qué le dirías?
- ¿Qué crees que le enseña esta manera de responder a su transgresión?
- ¿Qué esperarías que aprendiera el niño/a de esta vivencia?
- ¿Qué otra medida podría tomarse para que la vivencia le sirva al niño/a para ver que sus actos tienen efectos sobre otros que tiene responsabilidad frente a ellos y que existen formas de reparar los daños cometidos; junto con evitar que se vuelva a repetir el problema?
- ¿Por qué crees que este niño/a lo hizo?, ¿qué podría ayudarlo a aprender lo que no sabía o no había pensado antes de la transgresión?

2. Reformulación de la situación (20 minutos).

El conductor invita a los padres a realizar un trabajo articulado entre las escuelas y las familias, en vías de aprovechar las transgresiones como oportunidades formativas. Para ello, invita a los apoderados/a a analizar las situaciones del paso anterior desde la mirada de la disciplina formativa, para aprender una nueva manera de definir consecuencias a las transgresiones. Para ello, el conductor entrega a cada grupo una pauta con los tips que permiten construir este tipo de consecuencias (ver anexo).

3. Plenario (10 minutos):

El conductor invita a los distintos grupos a comentar la experiencia, motivando a compartir aprendizajes, reflexiones, dudas, diferencias en el abordaje dado a la situación en la primera y segunda instancia, etc.

4. Cierre (25 minutos en total):

El conductor recuerda que esta reunión tenía por objeto entregar una “nueva mirada” respecto de cómo educar, sin castigo pero con límites. Para ello puede orientarse por las ideas fuerza que se presentan a continuación (ver “ideas fuerza para el cierre”) (5 minutos).

Luego, reparte a cada participante un binocular previamente confeccionado por los niños y niñas del curso (ver modelo adjunto).

Cada asistente deberá escribir en su binocular: **¿qué aprendí y quisiera ensayar cada vez que alguno de mis hijos no cumpla con una norma o acuerdo establecido al interior de la familia?** (5 minutos).

El conductor debe explicar que los binoculares constituyen un **elemento simbólico** que tiene por objetivo recordar el aprendizaje de una **nueva mirada** frente a la transgresión de los acuerdos. Así también se debe explicar que éstos fueron contruados por sus hijos/as; quienes con este símbolo les piden a ellos como sus padres, madres y apoderados que los ayuden a aprender mejores formas de convivir; que entiendan que sus errores y transgresiones no suelen ser producto de una mala voluntad, sino de un desconocimiento de cómo actuar. Cada vez que se equivoquen o transgredan una norma, estos binoculares les recordarán la petición de sus hijos de ayudarlos- con la definición de consecuencias justas y formativas- a aprender desde sus errores.

Cuando todos los asistentes hayan terminado de escribir su compromiso, se hace la invitación a que, en forma voluntaria, lo compartan con el resto de los participantes. (10 minutos).



MOTIVACIÓN

(10 minutos)

Para dar inicio a la reunión es recomendable contextualizar los objetivos que persigue la actividad de “juego de roles” que se realizará en este encuentro.

“Nuestro establecimiento ha asumido la necesidad de formar socio afectiva y éticamente a todos sus estudiantes y por ello, considera que es central organizar su convivencia de un modo coherente con esta intención. Es por ello que ha intencionado la construcción de Comunidades de Curso para el aprendizaje y buen trato de todos”.

NOTA: Para apoyar la importancia y valor de esta estrategia de manera motivadora, el conductor puede mostrar o tener expuestas en la sala de reunión algunas evidencias del trabajo realizado por los niños/as para estos fines (por ejemplo, fotos del trabajo en aula, paleógrafos con las metas de curso y acuerdos de convivencia, entre otras).

“Ahora comenzaremos a trabajar en las consecuencias frente al incumplimiento de los acuerdos. Las consecuencias se generarán a la luz del enfoque de la disciplina formativa, el cual visualiza las transgresiones a las normas y acuerdos como oportunidades para formar en habilidades de responsabilización por los propios actos y en la capacidad de reparar el daño que se puede haber causado con ellos. La invitación es a aprender a abordar las transgresiones de un modo que enseñe a nuestros hijos/as los valores que deseamos. Tradicionalmente tanto los docentes como los apoderados hemos tendido al uso del castigo o a la falta de límites, dos estilos de gestión de la disciplina que las investigaciones han mostrado que no son efectivas.

Hoy queremos invitarlos a ustedes como padres, madres y apoderados a reflexionar a través de un juego en torno a cómo tendemos a dar solución a estas trasgresiones, junto con ensayar nuevas maneras que sean tanto efectivas como formativas”.

IDEAS FUERZA PARA EL CIERRE



Es muy importante la acción coordinada y coherente entre la casa y la institución escolar. En la medida en que más personas estén involucradas y actúen coherentemente en el proceso de formación, mayor impacto tendrá esa formación. En el ámbito de la gestión de la disciplina ocurre lo mismo, por lo cual se invita a tener presente que cada vez que uno de los hijos/as no cumpla o transgreda un acuerdo en la casa, la consecuencia debiera tener las siguientes características:

- **Debe guardar alguna relación de sentido con la transgresión**, es decir, que permita al niño/a trasgresor tomar conciencia de la necesidad o el valor que hay a la base de la norma trasgredida.
- **Debe tener un costo de tiempo, esfuerzo pero no de deterioro de la autoestima**. La consecuencia debe considerar un esfuerzo (orientado a la reparación del daño causado) pero en ningún caso debe exponer al niño/a al ridículo, burla ni ninguna otra forma de degradación de la persona.
- **Debe apuntar a una conducta reparatoria**. El término “reparación” hace referencia a todas aquellas acciones dirigidas a otros que han causado algún tipo de ofensa, daño o pérdida. Consiste en reponer lo dañado o perdido, o disminuir el sufrimiento ocasionado al otro a través de alguna acción del “trasgresor”. Tiene que ver con formar al niño/a en la responsabilidad de los propios actos y asumir un rol activo cuando se ha dañado a otro/s.
- **Debe contemplar estrategias de abordaje para su repetición**. Anticiparse a la repetición de la transgresión en un mismo niño/a. Buscar con el curso o en particular con el estudiante, estrategias que ayuden a prevenir la conducta inadecuada (Ejemplo: monitoreo individual, tutorías, etc.).





SUGERENCIAS

- La reunión debe ser cuidadosamente planificada y avisada con el tiempo suficiente de modo que permita una alta asistencia de apoderados.
 - Las sillas pueden organizarse inicialmente en semi-círculo de manera de favorecer el contacto visual y la comunicación directa entre todos los participantes.
 - El espacio y mobiliario deben permitir el trabajo en grupos.
 - Se sugiere entregar a los padres algún breve documento o tríptico sobre la correcta aplicación de consecuencias.
 - Es recomendable que los binoculares hayan sido previamente confeccionados por los niños/as en una instancia donde se construya con ellos el sentido de la actividad: invitar a los padres, madres y apoderados a ayudarlos en las metas y acuerdos que se han propuesto como comunidad curso. Estos binoculares simbolizarán su petición: *"quiero que en mi casa también me ayuden a aprender de mis errores y trasgresiones"*.
- En el anexo se presenta una propuesta para la confección de los binoculares.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



- Se considera logrado el primer objetivo si los participantes logran analizar las situaciones presentadas, incorporando la idea que lo que se haga frente a una trasgresión forma en ciertos valores.
- Se considera logrado el segundo objetivo si los participantes hacen referencias en las discusiones grupales y plenario a ideas sobre la relación existente entre consecuencias, acuerdos, metas y sentido formativo de la reparación (ver ideas fuerzas).

"NAIPE DE SITUACIONES"



VALORAS
UC

Un niño de 8 años se lleva las bolitas del hermano mayor al colegio para jugar (sin pedir las) y las pierde. Su hermano se enoja mucho.

VALORAS
UC

Bernardita le saca la polera a su hermana Francisca para usarla el sábado, sin pedirselas. Cuando Francisca la quiere usar, la encuentra arrugada en el canasto de la ropa sucia.

VALORAS
UC

Juan y Pedro se están chacoteando, hasta que Pedro se enoja con Juan porque lo rasguñó y comienza a pegarle patadas muy fuertes.

VALORAS
UC

Matías quiere contar algo que le pasó en el colegio con la profesora de matemáticas, pero los hermanos lo hacen callar y se ríen de él, sin dejarlo hablar.

VALORAS
UC

Ignacio y Francisca tienen que hacer una tarea para lo cual necesitan el computador. Pero Pablo, el mayor, está dedicado a chatear con sus amigos y no les presta el PC. Ambos le insisten a Pablo, quien hace caso omiso a la petición de sus hermanos.

VALORAS
UC

Macarena está furiosa con su mamá porque no le dio permiso para ir a la casa de una amiga en día de semana. Por esto se encierra en su pieza y no ayuda a poner la mesa, siendo que le tocaba a ella esa semana.

VALORAS
UC

Nicolás dio vuelta el agua en la mesa a la hora de comida por estar jugando con el jarro mientras servía.

VALORAS
UC

Catalina "se picó" con Rafael porque no la dejaba poner la música que quería y le tiró por la cabeza los lápices con que estaba pintando.



VALORAS
UC

Carolina estaba en el supermercado con su mamá. Cuando llegaron a casa la mamá se dio cuenta que Carolina se había traído una bolsa de caramelos sin pagar.

VALORAS
UC

Carlos y Fernanda mandan a su hija a ordenar la pieza y recoger la ropa del suelo antes de llevarla a un cumpleaños. Al poco rato aparece la hija diciendo que está lista y la llevan. Al regresar a casa los padres se dan cuenta que ella no había ordenado.

VALORAS
UC

Joaquín sale en la tarde a un centro comercial con un amigo, prometiendo volver antes de las 7 PM, antes de que oscurezca. Sin embargo, son las 8:30 PM y no ha llegado. La madre comienza a llamar por teléfono y lo encuentra en la casa del amigo, jugando PC.

VALORAS
UC

Anita se enoja con su hermana Alejandra porque no le presta unos lápices nuevos que tiene, y le rompe el dibujo que ella está haciendo.

VALORAS
UC

Sebastián le sacó \$ 2.000 a su hermana para pagar una deuda a un compañero. Desafortunadamente perdió la plata de la hermana. Entonces le pide a la mamá plata para pagar ambas deudas.

VALORAS
UC

La mamá le había guardado un pedazo de torta a su hijo Fernando, ya que había tenido que trabajar cuando celebraron al hermano chico. Magdalena llegó en la noche de una fiesta con hambre, y vio la torta en el refrigerador y se la comió.

VALORAS
UC

Sebastián cursa 4° básico y debe leer un libro para el colegio. Sus padres hacen el esfuerzo de comprarlo ya que en la biblioteca ya no quedan ejemplares. A pesar de los recordatorios de sus padres para que lea, Sebastián ocupa su tiempo en otras actividades y en la prueba del libro obtiene nota 3.0.

VALORAS
UC

Paula tiene que ir a dejar a su hermana menor a la estación de buses, porque parte a un paseo de curso. Paula se demora mucho donde una amiga y llegan atrasadas a la estación, y la hermana pierde el bus.

"Tips para una disciplina formativa"

Ante la trasgresión de los acuerdos es importante reflexionar con el niño/a procurando que logre:

- Reconocer que transgredió un acuerdo de curso o familiar.
- Visualizar el daño que se provocó a otro/s al transgredir el acuerdo.
- Identificar las alternativas que había.
- Generar conductas de reparación al daño causado.
- Generar acciones que impliquen aprender a respetar esa norma.

Características que deben tener las consecuencias de la trasgresión.

- Debe guardar alguna relación de sentido con la trasgresión.
- Debe tener un costo de tiempo, esfuerzo pero no de deterioro de la autoestima.
- Debe apuntar a una conducta reparatoria.
- Debe contemplar estrategias de abordaje para su repetición.

Modelo para construir binoculares.

Materiales:

- Dos rollos de papel higiénico o toalla nova por estudiante.
- Papeles de colores, témperas u otros materiales para decorar binoculares.
- Cola fría y cinta adhesiva.
- Lana.

Construcción:

- 1.** Tome los rollos de papel higiénico o toalla nova e invite a los niños a decorar los binoculares pintándolos o forrándolos de un modo especial.
- 2.** Pegue con cola fría los dos rollos, cuidando de reforzar la unión con cinta adhesiva en caso de que el pegamento no resulte suficiente.
- 3.** Haga un hoyito en cada uno de los rollos, por donde podrá cruzar la lana para que los binoculares puedan colgarse alrededor del cuello.
- 4.** Pida a cada niño/a que escriba en un papel la frase "ayúdame a aprender a partir de mis errores y trasgresiones" enfatizando que esta es la invitación que haremos a los apoderados con este regalo y que lo peguen en la parte del binocular que deseen (como etiqueta que cuelga de la lana o sobre uno de los rollos).



ACTIVIDAD 9 SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE CONVIVENCIA

Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de 3° a 6° básico.
Instancias de uso	<ul style="list-style-type: none"> Horas de consejo de curso y/u orientación.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Acordar responsabilidad del seguimiento, aplicación y mantención de los acuerdos de convivencia. Hacer seguimientos al cumplimiento de los acuerdos de convivencia de curso.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Copia de pauta de evaluación "Revisión de los acuerdos en relación a las metas" para cada estudiante y docente de la comunidad de curso (se adjunta versión estudiante y versión profesor). Papelógrafos y plumones.
Tiempo requerido	<ul style="list-style-type: none"> 1 hora pedagógica para diseñar formas de trabajo para seguimiento. 1 hora pedagógica cada vez que se evaluación o seguimiento.



...PASOS A SEGUIR

Sesión de asignación de responsabilidades

1. Introducción:

"Hemos llegado a acuerdo respecto a la meta de curso, las normas para alcanzarlas y las consecuencias para quienes no cumplan con los acuerdos. Es necesario definir ahora cómo se llevará todo lo elaborado a la práctica".

2. Planificación de modo de seguimiento:

Resulta central desarrollar un plan periódico de seguimiento del cumplimiento de los acuerdos con los mismos estudiantes, para velar por la mantención de ellos.

Para ello se sugiere:

- Poner acuerdos en un lugar visible de la sala.
- Entregar un reconocimiento semanal especial a los alumnos que demuestren una actitud de colaboración hacia los acuerdos de curso. La decisión es colectiva.
- Formar grupos rotativos que lleven un registro por filas o por mesas de los alumnos que durante un período de tiempo (ejemplo, una semana) colaboraron positivamente con el cumplimiento de los acuerdos de curso.
- Solicitar a todos los profesores un reporte semanal o mensual (entregado a través del Profesor/a Jefe) sobre su apreciación en cuanto a los avances que han visto en el curso).
- Incluir dimensiones pertinentes en informe de personalidad.



Sesión de evaluación y seguimiento

1. Cada alumno y cada profesor del curso, contesta la pauta de evaluación “Revisión de los acuerdos en relación a las metas” (se adjunta versión estudiante y versión profesor); y la deposita cerrada en una caja o “buzón del curso”.
2. El profesor/a y el presidente de curso revisan las evaluaciones (con testigos) y hace un informe al curso del seguimiento.
3. En base a los resultados obtenidos, el curso decide si es necesario agregar, sacar, modificar normas, sanciones y /o procedimientos para mejorar la convivencia dentro del curso.



SUGERENCIAS

- Para promover el apoyo de las familias a la comunidad de curso, es importante mantener informados a los padres, madres y apoderados de los estados de avances y desafíos periódicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



- Se considera logrado el primer objetivo si el curso en conjunto con el profesor/a jefe diseña un plan de seguimiento que favorezca la mantención de los acuerdos de curso.
- Se considera logrado el segundo objetivo si se implementan acciones de seguimiento y se toman medidas a partir de sus resultados que ello arroje para mejorar la convivencia de curso, a lo largo del año.

Revisión de los acuerdos en relación a las metas

Meta 1: Que todos aprendamos en este curso.

En este curso:	Siempre	A veces	Casi nunca
Yo puedo aprender con facilidad.			
Siento que mis compañeros/as me apoyan en mi aprendizaje.			
Me siento apoyado/a por mis profesores.			

En qué hemos avanzado respecto a esta meta:

¿Qué nos falta todavía como curso para que todos aprendamos?

Meta 2: Que todos nos sintamos cómodos en el curso, y bien tratados.

En este curso:	Siempre	A veces	Casi nunca
Yo me siento acogido/a			
Siento que mis compañeros/as me respetan			
Me siento considerado/a por mis profesores.			

En qué hemos avanzado respecto a esta meta:

¿Qué nos falta todavía como curso para que todos nos sintamos “bien tratados”?

Revisión de los acuerdos en relación a las metas: Pauta de los Profesores

Meta: Enseñar a todos en un adecuado clima de aprendizaje.

En este curso:	Siempre	A veces	Casi nunca
Voy a hacer clases con entusiasmo			
Me siento respetado/a			
Los alumnos/as mantienen una actitud que permite enseñar			

En qué hemos avanzado respecto a esta meta:

¿Qué falta todavía por lograr?

Meta 2: Que todos nos sintamos cómodos en el curso, y bien tratados.

En este curso:	Siempre	A veces	Casi nunca
Yo me siento acogido/a			
Siento que estudiantes me respetan			

En qué hemos avanzado respecto a esta meta:

¿Qué nos falta todavía como curso para que todos nos sintamos “bien tratados”?
